CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CDB-CCIT-004-2026

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN OFERTA REGULAR PARA LOS CURSOS DE CONFECCION-OPERARIO; ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS-TÉCNICO; DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA Y MARROQUINERIA, PARA FORMACION PROGRAMA VICTIMA PARA LOS CURSOS DE CONFECCION Y ARTESANIAS, PARA LA FORMACION DE PROGRAMAS CAMPESENA EN ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS-TÉCNICO.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
VARIEDADES VOSH, HERNAN PEÑA LOPEZ ID: CC. - 11000671 Nit : 11000671-2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	*NA*

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna recomienda al Ordenador del gasto – Subdirector de Centro de comercio industria y turismo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente VARIEDADES VOSH, HERNAN PEÑA LOPEZ ID: CC. – 11000671, Nit : 11000671-2

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes los referidos oferentes dieron cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Elaboró: Elianys Sofía Velasquez Vega – Abogada de contratación